LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA

Actuando en condición de **SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 1º del Decreto 2209 de octubre 29 de 1998, que modifica parcialmente el Artículo 3º del Decreto 1737 de 1998,** por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia para las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.

CERTIFICA:

Que el(la) señor(a) YENNY ALEJANDRA TABARES CARDONA, Mayor de edad, identificado (a) con cedula de ciudadanía 1.116.446.346 DE ZARZAL (VALLE) de acuerdo con la revisión efectuada a la hoja de vida, es una persona idónea y por su experiencia puede desarrollar actividades apoyo a la gestion dentro del proyecto institucional “IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DENTRO DEL PROGRAMA DE GESTORES AMBIENTALES 2021-2023 VALLE DEL CAUCA”, el cual busca fortalecer los procesos de educación ambiental con la comunidad y diferentes actores del Valle del Cauca en temáticas de preservación conservación y sostenibilidad del medio ambiente para comprender y construir apuestas integrales con el fin de trabajar las problemáticas ambientales de sus contextos, en lo referente a caracterizar las problemáticas ambientales en los territorios a través de las estrategias de la política pública de educación ambiental, realizar actividades ambientales con las diferentes entidades y/o instituciones educativas para la conservación del medio ambiente, fortalecer los vínculos con la comunidad a través de acompañamientos permanentes en las diferentes actividades de educación ambiental, generando espacios de análisis y sensibilización a nivel territorial en cada uno de sus contextos con una persona natural bachiller y el acompañamiento en procesos transversales en cumplimiento de los objetivos institucionales del Eje No 02: “Educación ambiental, investigación, desarrollo tecnológico y la innovación para la protección de la biodiversidad” del Plan Estratégico del INCIVA vigente.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, 9 DE NOVIEMBRE DEL 2021

GLORIA LILIAN SAAVEDRA LENIS
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
INCIVA